

MUNICIPIO TORREJON DE ARDOZ. LOCALIDAD TORREJON DE ARDOZ.
CODIGO DE CENTRO 28602613
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO 'EL CASTILLO'.
DOMICILIO LARRIO DEL CASTILLO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES 4 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE 6 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO TORRELODONES. LOCALIDAD TORRELODONES.
CODIGO DE CENTRO 28025178
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO 'LOS ANGELES'.
DOMICILIO CERRO DE LOS ANGELES, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES 2 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE 14 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO VALDEMORO. LOCALIDAD VALDEMORO.
CODIGO DE CENTRO 28025324
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO 'ARZOBISPO BORCILLO'.
DOMICILIO ESTRELLA DE ELOLA, 10.
REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PATRONATO ARZOBISPAL.
-SUPRESIONES 1 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
COMPOSICION RESULTANTE (1 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO VALDILECHA. LOCALIDAD VALDILECHA.
CODIGO DE CENTRO 28025415
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'CARLOS RUIZ'.
DOMICILIO CARLOS RUIZ 2.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO VILLAMANRIQUE DE TAJO. LOCALIDAD VILLAMANRIQUE DE TAJO.
CODIGO DE CENTRO 28025518
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO 'CARLOS RUIZ'.
DOMICILIO ESCUELAS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES 1 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS
-NUEVA DENOMINACION VIRSEN DE ARBUEL.

MUNICIPIO VILLANUEVA DEL PARDILLO. LOCALIDAD VILLANUEVA DEL PARDILLO.
CODIGO DE CENTRO 28025580
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO 'SAN LUCAS'.
DOMICILIO VILLANUEVA DEL PARDILLO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE 5 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES PROVISIONALES.

PROVINCIA DE PALENCIA

MUNICIPIO AGUILAR DE CAMPOO. LOCALIDAD AGUILAR DE CAMPOO.
CODIGO DE CENTRO 34000013
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'EL SOTO'.
DOMICILIO PASEO DEL SOTO 2.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 22 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS
-NUEVA DENOMINACION CASTILLA Y LEON.

MUNICIPIO PALENCIA. LOCALIDAD PALENCIA.
CODIGO DE CENTRO 34003142
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO C/ SANTA EUFEMIA.
REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA APOSTOLADO GITANO.
-CREACIONES 1 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
COMPOSICION RESULTANTE 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.

PROVINCIA DE LAS PALMAS

MUNICIPIO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. LOCALIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
CODIGO DE CENTRO 35007209
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO 'VIRGEN DE LORETO'.
DOMICILIO PASEO TOMAS MORALES.
REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO MINISTERIO DE DEFENSA (EJERCITO DEL AIRE).
COMPOSICION DEL CENTRO 2 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.
ESTE CENTRO PASA A DEPENDER DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA (AIRE).

PROVINCIA DE SEGOVIA

MUNICIPIO RIAZA. LOCALIDAD RIAZA.
CODIGO DE CENTRO 40002704
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'CAIDOS DE SOMOSIERRA'.
DOMICILIO PASEROS S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE 11 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO SEGOVIA. LOCALIDAD SEGOVIA.
CODIGO DE CENTRO 40003307
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'DOMINGO DE SOTO'.
DOMICILIO PLAZA DOCTOR ANDRES LAGUNA 6.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.

PROVINCIA DE TERUEL

MUNICIPIO CALANDA. LOCALIDAD CALANDA.
CODIGO DE CENTRO 44000629
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO 'NUESTRA SEÑORA DEL PILAR'.
DOMICILIO AVENIDA DE TERUEL S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 13 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS.
-NUEVA DENOMINACION EL MILAGRO.

PROVINCIA DE TOLEDO

MUNICIPIO TORRIJOS. LOCALIDAD TORRIJOS.
CODIGO DE CENTRO 45004089
DENOMINACION CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR 'CRISTO DE LA SANGRE'.
DOMICILIO TORRIJOS.
REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA I.N.A.S.
-CREACIONES 1 DE PARVULOS DE REGIMEN ESPECIAL.
COMPOSICION RESULTANTE 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.

PROVINCIA DE VALENCIA

MUNICIPIO VALENCIA. LOCALIDAD VALENCIA.
CODIGO DE CENTRO 46012215
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO 'SAN VICENTE FERRER'.
DOMICILIO CADIZ 48.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-TRANSFORMACIONES 2 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL SE TRANSFORMAN EN 2 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ORDINARIO.
COMPOSICION RESULTANTE 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.
LAS DOS UNIDADES DE REGIMEN ESPECIAL QUE SE TRANSFORMAN A REGIMEN ORDINARIO PERTENECIAN AL C.E.P. MUNICIPAL, QUE SE EXTINGUE.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

MUNICIPIO ZARAGOZA. LOCALIDAD ZARAGOZA.
CODIGO DE CENTRO 50008472
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO 'BARRIO BOMBARDA'.
DOMICILIO MONSALUD-BOMBARDA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-DESGLOSES A COLEGIO PUBLICO 'DELICIAS' DE ZARAGOZA 8 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO ZARAGOZA. LOCALIDAD ZARAGOZA.
CODIGO DE CENTRO 50600488
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO 'DELICIAS'.
DOMICILIO BARRIO DELICIAS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES 4 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
-INTERECONES DE COLEGIO PUBLICO 'BARRIO BOMBARDA' DE ZARAGOZA 8 MIX. E.G.B.
-TRANSFORMACIONES 6 DE PARVULOS SE TRANSFORMAN EN 6 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS
-NUEVA DENOMINACION MONSALUD II.
-SE TRASLADAN 12 UNIDADES DE E.G.B. A NIKANOR VILLALTA (BARRIO MONSALUD).

1668

ORDEN de 11 de diciembre de 1982 por la que se ponen en funcionamiento Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica tanto la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar como la puesta en funcionamiento de los nuevos Centros,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Poner en funcionamiento los Centros públicos que figuran en el anexo I.

Segundo.—Modificar los Centros públicos que se relacionan en el anexo II.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO I

PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO LAS ROZAS DE MADRID. LOCALIDAD LAS ROZAS DE MADRID.
 CODIGO DE CENTRO 28602479
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO CUESTA DE SAN FRANCISCO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1928/1982 DE 24 DE JULIO
 (B.O.E. DE 11 DE AGOSTO DE 1982).
 -CREACIONES 8 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO SAN FERNANDO DE HENARES. LOCALIDAD SAN FERNANDO DE HENARES.
 CODIGO DE CENTRO 28602480
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO C/ NAZARIO CALONGE, S/N..
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1928/1982 DE 24 DE JULIO
 (B.O.E. DE 11 DE AGOSTO DE 1982).
 -CREACIONES 13 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 -INTEGRACIONES DE COLEGIO PUBLICO "MARQUES DE LA VALDAVIA-JARAMA" DE SAN FERNANDO DE HENARES 9 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE 22 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS
 -NUEVA DENOMINACION MARQUES DE LA VALDAVIA - JARAMA.
 -SE TRASLADAN 9 UNIDADES DE E.G.B. Y 1 UNIDAD DE PREESCOLAR A NUEVO EDIFICIO EN NAZARIO CALONGE, S/N..
 SE CONCRETA EL DOMICILIO EN NAZARIO CALONGE, S/N.
 FUNCIONARAN 17 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO SAN LORENZO DE EL ESCORIAL. LOCALIDAD SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.
 CODIGO DE CENTRO 28602492
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1928/1982 DE 24 DE JULIO
 (B.O.E. DE 11 DE AGOSTO DE 1982).
 -CREACIONES 10 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 -INTEGRACIONES DE COLEGIO PUBLICO "CARLOS RUIZ" DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL 4 MIX. E.G.B.; DE COLEGIO PUBLICO "CARMEN CABEZUELO" DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL 6 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE 20 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS
 -NUEVA DENOMINACION ANTONIORROBLES.

ANEXO II

PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO MADRID. LOCALIDAD MADRID.
 CODIGO DE CENTRO 28015011
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO "ENCARNACION DEL SEÑOR"
 DOMICILIO VALDECANILLAS 1.
 REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO DIOCESANO.
 -SUPRESIONES 1 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
 COMPOSICION RESULTANTE 4 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO SAN FERNANDO DE HENARES. LOCALIDAD SAN FERNANDO DE HENARES.
 CODIGO DE CENTRO 28032043
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO "MARQUES DE LA VALDAVIA-JARAMA".
 DOMICILIO MARQUES DE LA VALDAVIA, 4.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -DESGL0SES A COLEGIO PUBLICO (28602480) DE SAN FERNANDO DE HENARES 9 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO SAN LORENZO DE EL ESCORIAL. LOCALIDAD SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.
 CODIGO DE CENTRO 28024354
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO "CARMEN CABEZUELO".
 DOMICILIO CALVARIO N 38.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -INTEGRACIONES DE CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "LAS CASILLAS" DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL 3 DE PARVULOS.
 -DESGL0SES A COLEGIO PUBLICO (28602492) DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL 6 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS
 -NUEVA DENOMINACION SAN LORENZO.

MUNICIPIO SAN LORENZO DE EL ESCORIAL. LOCALIDAD SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.
 CODIGO DE CENTRO 28024360
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO "CARLOS RUIZ".
 DOMICILIO JUAN ABELLO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -DESGL0SES A COLEGIO PUBLICO (28602492) DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL 4 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO SAN LORENZO DE EL ESCORIAL. LOCALIDAD SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.
 CODIGO DE CENTRO 28024423
 DENOMINACION CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "LAS CASILLAS".
 DOMICILIO LAS CASILLAS S/N..
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -DESGL0SES A COLEGIO PUBLICO "CARMEN CABEZUELO" DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL 3 DE PARVULOS.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1669

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1982, de la Dirección General de Trabajo por la que se dispone la publicación del acuerdo de revisión salarial para 1983 del Convenio Colectivo de la «Compañía Española de Petróleos, S. A.» (CEPSA) y su personal de flota.

Visto el escrito del Subdirector Jefe de la División de Relaciones Industriales, de la Empresa «Compañía Española de Petróleos, S. A.» (CEPSA), al que se acompaña acta con el texto del acuerdo de revisión de los conceptos salariales, previstos en la cláusula 1.3 del vigente Convenio de la Empresa citada y el personal de su flota, con el incremento para el año 1983, con efectos de 1 de enero del mismo año, recibido en esta Dirección General de Trabajo con fecha 13 del corriente mes de diciembre y suscrito por la representación de la Empresa citada y su personal de flota.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, 2 y 3 de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, que aprobó el Estatuto de los Trabajadores y en el 2 del Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de Trabajo,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios de esta Dirección General.

Segundo.—Remitir el texto original del mismo al Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (IMAC).

Tercero.—Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Notifíquese este acuerdo a la Comisión Negociadora.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director general, Fernando Somoza Albardonado.

COMISION NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DE LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A. (CEPSA) Y SU PERSONAL DE FLOTA

Acuerdo de revisión salarial para 1983 del Convenio Colectivo de la «Compañía Española de Petróleos, S. A.» (CEPSA) y su personal de flota

Incremento IPC para el año de 1983

De mutuo acuerdo, la Dirección de la Empresa por un lado, y el Comité de Trabajadores de «Cepsa Flota» por otro, pactan que los valores de los conceptos de la tabla salarial (anexo número 1 del vigente Convenio Colectivo, actualizado a 31 de diciembre de 1982), serán revisados con efectos de 1 de enero de 1983, de acuerdo con la variación del índice de precios al consumo (IPC) correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1983.

Para la realización de este acuerdo, dichos conceptos serán revisados con los conceptos económicos antes mencionados a partir del 1 de enero de 1983 en un porcentaje provisional, calculado en función de las previsiones oficiales del crecimiento de dicho IPC para 1983.

Una vez conocido el IPC para el período de referencia, se regularizarán, si procede, los conceptos antes mencionados, con efectos de 1 de enero de 1983.

El valor actualizado de los conceptos antes mencionados servirá como punto de partida para la negociación del Convenio Colectivo de 1984.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

1670

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1982, de la Dirección Provincial de León, por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. R. I. 8.337.—Expediente: 28.217.

Visto el expediente incoado en la Sección de Energía de esta Dirección Provincial, a petición de «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, 8, por la que solicita autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de una línea eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2817/1968, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Decreto 2819/1968, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 1 de febrero de 1968, y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,